

**CC. Personas diputadas integrantes de la
LXVI Legislatura**
Presentes.

Con fundamento en los artículos 63 fracción IV y 149 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, les informo el turno que esta presidencia dictó previamente a las proposiciones de puntos de acuerdo que se presentan el día de hoy:

Expediente Legislativo Digital	Proposición de punto de acuerdo suscrita por:	Comisión legislativa a la cual se turnó el día de su presentación para su estudio y dictamen
201/LXVI-PPA	Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar al ayuntamiento de Guanajuato para que en el ejercicio de sus atribuciones implemente un programa de acción y lleve a cabo convenios con los prestadores de servicio que utilicen infraestructura pasiva aérea en la ciudad cuyo objeto será el retiro de cables en desuso, determinándose polígonos o zonas específicas a ser intervenidas, con un calendario de trabajo que permita ir avanzando en el retiro de los cables aéreos en todo el Municipio, no sólo la zona centro ni callejones aledaños.	Desarrollo Urbano y Obra Pública Con fundamento en el artículo 111 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
202/LXVI-PPA	La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se exhorta a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades realice una auditoría integral financiera y de desempeño a Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V., correspondiente a los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023, 2024 y concomitante 2025, con el fin de determinar la correcta aplicación de los recursos públicos, identificar posibles irregularidades administrativas o financieras y, en su caso, fincar las responsabilidades que correspondan; y a la Secretaría de la Honestidad, así como a la Secretaría de Finanzas, para que entreguen versiones públicas de todas las auditorías internas y externas realizadas a Guanajuato Puerto Interior en los últimos cinco años, publiquen los informes de gestión anuales con indicadores de desempeño e informen a este Congreso sobre el procedimiento de designación del actual director general, a fin de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos en dicha empresa de participación estatal mayoritaria.	Hacienda y Fiscalización Con fundamento en el artículo 115 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

<p>203/LXVI-PPA</p>	<p>Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se exhorta a la ciudadana Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, lleve a cabo las acciones a fin de analizar la legalidad de las acciones emprendidas en el desalojo del día 14 de julio del 2025 en San Juan de Abajo e instruya al Instituto de la Vivienda del Estado de Guanajuato a que realice un diagnóstico estatal de los predios irregulares, su estatus y establezca las medidas preventivas para evitar conflictos sociales; así como a la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos, para que continúe las mesas de negociación con la representación de las y los colonos de San Juan de Abajo con el fin de asegurar certidumbre para evitar los actos de desalojo, la regularización de los predios y la dotación de servicios públicos.</p>	<p>Asuntos Municipales</p> <p>Con fundamento en el artículo 107 fracciones II y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.</p>
<p>204/LXVI-PPA</p>	<p>Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto exhortar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al Área Funcional de Guardia Cibernética de la Guardia Nacional, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, establezcan una estrategia nacional integral y coordinada para la identificación, prevención y contención del modelo de crédito informal conocido como Gota a Gota, que contemple acciones en materia de supervisión financiera, inteligencia patrimonial, educación financiera, protección al consumidor, ciberseguridad ciudadana y, en su caso, canalización a las autoridades competentes para la persecución de delitos relacionados con la operación de esquemas financieros ilícitos.</p>	<p>Hacienda y Fiscalización</p> <p>Con fundamento en el artículo 115 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.</p>
<p>205/LXVI-PPA</p>	<p>Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto exhortar a los municipios que aún no han publicado su Programa de Gobierno Municipal, a que en el ejercicio pleno de sus atribuciones procedan a su formulación, aprobación y difusión a la brevedad, asegurando que dichos instrumentos contengan diagnósticos integrales, objetivos estratégicos claros e indicadores verificables que permitan un seguimiento puntual del desempeño gubernamental; lo anterior en atención a que la planeación del desarrollo constituye un deber jurídico y técnico cuya observancia fortalece la eficacia de la gestión pública, garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuye</p>	<p>Asuntos Municipales</p> <p>Con fundamento en el artículo 107 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.</p>

	al desarrollo sostenible y equilibrado de todo el Estado de Guanajuato.	
206/LXVI-PPA	El diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que con fundamento en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato, declare la Danza del Torito como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Guanajuato.	Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura Con fundamento en el artículo 113 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
207/LXVI-PPA	La diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a los presidentes municipales de los 46 municipios del Estado de Guanajuato para que, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo a los artículos 6 y 9 de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato cumplan con las disposiciones para controlar y regular la protección de los animales domésticos de cualquier acto de maltrato que les cause daño o sufrimiento y garantizar el bienestar animal, así como para promover, a través de la educación y concientización de la sociedad, el respeto, cuidado y consideración hacia los animales domésticos, en especial de los perros.	Medio Ambiente Con fundamento en el artículo 117 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
208/LXVI-PPA	Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que refuerce los operativos de inteligencia y vigilancia en carreteras federales, con especial atención al uso de inhibidores de señal en robos al autotransporte; a la Guardia Nacional para que implemente protocolos tecnológicos que detecten y neutralicen estos dispositivos en tiempo real, y capacite a sus elementos en su identificación y manejo; y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte para que en coordinación con concesionarios de autopistas y empresas de logística, promueva el uso de tecnologías resistentes a interferencias y protocolos de emergencia alternos.	Seguridad Pública Con fundamento en el artículo 123 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
209/LXVI-PPA	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Presidenta Municipal de Guanajuato Samantha Smith Gutiérrez a efecto de que informe sobre las acciones emprendidas para atender las denuncias relacionadas con el trato indebido de animales en el Centro de Control y Asistencia Animal, incluyendo el uso de métodos prohibidos para el sacrificio e informe sobre la disposición de los cuerpos de los animales en el Tiradero Municipal de Guanajuato; así como garantice la aplicación	Medio Ambiente Con fundamento en el artículo 117 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

	efectiva de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato y el Reglamento para la Protección Animal del Municipio de Guanajuato, en coordinación con las demás autoridades y organizaciones civiles y presente evidencia del proceso de actualización del Reglamento para la Protección Animal del Municipio de Guanajuato.	
210/LXVI-PPA	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que se elabore y apruebe a la brevedad el Programa Estatal de Seguridad Pública y de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.	Seguridad Pública Con fundamento en el artículo 123 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Reciban un cordial saludo

Atentamente

La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

Dip. Plásida Calzada Velázquez